



Servicio Canario de la Salud
HOSPITAL UNIVERSITARIO
NTRA. SRA. DE CANDELARIA

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

17 de abril de 2024 a las 10:12 horas.

Lugar de celebración

Sala de Juntas de la Planta 10ª Edificio de Traumatología del Complejo Hospitalario Universitario Ntra. Sra. de Candelaria.

Asistentes

PRESIDENTE

D. Jorge Nicolás Marrero Ylla, Subdirector de Gestión de Ingeniería Hospitalaria CHUNSC. (presencial).

SECRETARIO

D. Francisco Javier Afonso Castillo, Jefe de Grupo del Servicio de Contratación Administrativa CHUNSC. (presencial).

VOCALES

Dña. Olga Beatriz García Fariña, Letrada Habilitada Servicios Jurídicos del Gobierno de Canarias (presencia telemática).

Dª. Verónica Merino Castillo, Técnico Representante de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias (presencia telemática).

Dña. Rosa Isabel Barroso Medina, Auxiliar Administrativo de la Subdirección de Gestión de Logística y Asuntos Generales del CHUNSC. (presencial).

Orden del día

Primero.- Apertura y calificación del archivo electrónico n.º 1, que contiene la documentación administrativa en el **Expediente: 1/2023 PAT - OTORGAR LA AUTORIZACIÓN DE OCUPACIÓN DE UN ESPACIO DE DOMINIO PÚBLICO PARA LA INSTALACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE 31 MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE ALIMENTOS SÓLIDOS Y BEBIDAS CALIENTES Y FRÍAS ASÍ COMO DE 1 MÁQUINA ESPECIALIZADA EN LA VENTA DE PRODUCTOS Y PLATOS SALUDABLES EN LOS CENTROS DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO NUESTRA SEÑORA DE CANDELARIA Y CENTROS DEPENDIENTES DE ESTA GERENCIA.**

Segundo.- Apertura, si procede, del archivo electrónico n.º 2, que contiene los criterios evaluables automáticamente en el **Expediente: 1/2023 PAT - OTORGAR LA AUTORIZACIÓN DE OCUPACIÓN DE UN ESPACIO DE DOMINIO PÚBLICO PARA LA INSTALACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE 31 MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE ALIMENTOS SÓLIDOS Y BEBIDAS CALIENTES Y FRÍAS ASÍ COMO DE 1 MÁQUINA ESPECIALIZADA EN LA VENTA DE PRODUCTOS Y PLATOS SALUDABLES EN LOS CENTROS DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO NUESTRA SEÑORA DE CANDELARIA Y CENTROS DEPENDIENTES DE ESTA GERENCIA.**

Declarándose válidamente constituida la Mesa de Contratación, se manifiesta de forma expresa que los miembros de la Mesa de Contratación no se encuentran en ninguna situación de conflicto de intereses con respecto a las empresas que han presentado ofertas en el procedimiento de licitación del contrato referenciado al inicio.

Se Expone

Primero.- Apertura y calificación del archivo electrónico n.º 1, que contiene la documentación administrativa en el **Expediente: 1/2023 PAT - OTORGAR LA AUTORIZACIÓN DE OCUPACIÓN DE UN ESPACIO DE DOMINIO PÚBLICO PARA LA INSTALACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE**

HOSPITAL UNIVERSITARIO NTRA. SRA. DE CANDELARIA

Crta. Rosario Nº 145

38010.- Santa Cruz de Tenerife

Tfno: 922 60 20 00 FAX: 922 60 23 62

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JORGE NICOLAS MARRERO YLLA - SUBDIRECTOR GESTION SERVICIOS GRALES A.E
FRANCISCO JAVIER AFONSO CASTILLO - GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO FUNC.ADM.

Fecha: 22/04/2024 - 11:30:34
Fecha: 22/04/2024 - 10:28:24

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

0z4t5jZZKTdDoz4pvIWvsPs2o_pEy10PJ



El presente documento ha sido descargado el 23/04/2024 - 11:17:07



Servicio Canario de la Salud
HOSPITAL UNIVERSITARIO
NTRA. SRA. DE CANDELARIA

31 MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE ALIMENTOS SÓLIDOS Y BEBIDAS CALIENTES Y FRÍAS ASÍ COMO DE 1 MÁQUINA ESPECIALIZADA EN LA VENTA DE PRODUCTOS Y PLATOS SALUDABLES EN LOS CENTROS DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO NUESTRA SEÑORA DE CANDELARIA Y CENTROS DEPENDIENTES DE ESTA GERENCIA.

Abre la sesión el Presidente, pasando a continuación el Secretario a descifrar y abrir los archivos electrónicos n.º 1 de las empresas que se han presentado, dentro del plazo que expiraba el 4 de abril de 2024 a las 23:59 horas, a la licitación:

| LICITADORES | CIF | FECHA | HORA | LOTES |
|----------------------|-----------|------------|----------|-------|
| AMFM VENDING, S.L.U. | B81943284 | 04/04/2024 | 19.39 H. | 1 Y 2 |
| MAXELGA 93, S.L. | B36711075 | 04/04/2024 | 17.47 H. | 1 |

Se ha verificado que cumplen con los requisitos para contratar en la presente contratación, resultado admitidas las dos empresas licitadoras. El contenido de los archivos electrónicos ha sido el siguiente:

| LICITADORES | ANEXO VII | ANEXO VIII | ANEXO IX | ANEXO X | ANEXO XII | PÓLIZA SEG. |
|----------------------|-----------|------------|----------|---------|-----------|-------------|
| AMFM VENDING, S.L.U. | APORTA | APORTA | APORTA | APORTA | APORTA | APORTA |
| MAXELGA 93, S.L. | APORTA | APORTA | APORTA | APORTA | APORTA | APORTA |

| LICITADORES | DISCAPACITADOS | PYME |
|----------------------|----------------|------|
| AMFM VENDING, S.L.U. | SI | SI |
| MAXELGA 93, S.L. | SI | NO |

Segundo.- Apertura, si procede, del archivo electrónico n.º 2, que contiene los criterios evaluables automáticamente del **Expediente: 1/2023 PAT - OTORGAR LA AUTORIZACIÓN DE OCUPACIÓN DE UN ESPACIO DE DOMINIO PÚBLICO PARA LA INSTALACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE 31 MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE ALIMENTOS SÓLIDOS Y BEBIDAS CALIENTES Y FRÍAS ASÍ COMO DE 1 MÁQUINA ESPECIALIZADA EN LA VENTA DE PRODUCTOS Y PLATOS SALUDABLES EN LOS CENTROS DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO NUESTRA SEÑORA DE CANDELARIA Y CENTROS DEPENDIENTES DE ESTA GERENCIA.**

Se procede a continuación a la apertura del archivo electrónico n.º 2 de los licitadores admitidos, con el siguiente resultado:

LOTE N.º 1

| LICITADORES | PLAN DE ORGANIZACIÓN | RELACIÓN PRODUCTOS OBLIGATORIOS | RELACIÓN PRODUCTOS SALUDABLES |
|----------------------|----------------------|---------------------------------|-------------------------------|
| AMFM VENDING, S.L.U. | APORTA | APORTA | APORTA |
| MAXELGA 93, S.L. | APORTA | APORTA | APORTA |

HOSPITAL UNIVERSITARIO NTRA. SRA. DE CANDELARIA
Crta. Rosario Nº 145
38010.- Santa Cruz de Tenerife
Tfno: 922 60 20 00 FAX: 922 60 23 62

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JORGE NICOLAS MARRERO YLLA - SUBDIRECTOR GESTION SERVICIOS GRALES A.E
FRANCISCO JAVIER AFONSO CASTILLO - GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO FUNC.ADM.

Fecha: 22/04/2024 - 11:30:34
Fecha: 22/04/2024 - 10:28:24

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

0z4t5jzZKTdDoz4pvIWvsPs2o_pEy10PJ



El presente documento ha sido descargado el 23/04/2024 - 11:17:07



Servicio Canario de la Salud
HOSPITAL UNIVERSITARIO
NTRA. SRA. DE CANDELARIA

| LICITADORES | ANEXO V CRITERIOS DIF. PRECIO | ANEXO VI REA. NUTRICIONALES | OF. TÉCNICA |
|----------------------|----------------------------------|--------------------------------|-------------|
| AMFM VENDING, S.L.U. | APORTA | APORTA | APORTA |
| MAXELGA 93, S.L. | APORTA | APORTA | APORTA |

PROPOSICIÓN ECONÓMICA AMFM VENDING, S.L.U.

| LOTES | CONTRAPRESTACIÓN ECONÓMICA S/IGIC | CONTRAPRESTACIÓN ECONÓMICA C/IGIC |
|-------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| 1 | 148.726,45 € | 159.137,30 € |
| 2 | NO OFERTA (1) | |

PROPOSICIÓN ECONÓMICA MAXELGA 93, S.L.

| LOTES | CONTRAPRESTACIÓN ECONÓMICA S/IGIC | CONTRAPRESTACIÓN ECONÓMICA C/IGIC |
|-------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| 1 | 186.000,00 € | 199.022,00 € (2) |

AMFM VENDING, S.L.U.
ANEXO V "CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DIFERENTES AL PRECIO"
LOTE N.º 1

| ID CRITERIO | DESCRIPCIÓN CRITERIO | OFERTA DEL LICITADOR |
|-------------|---|----------------------|
| E-5 | Descuento de aplicación al personal del Hospital, sobre los precios de los productos . | 16% |
| E-6 | Divulgación de productos saludables (0,5 puntos por cada propuesta para divulgar entre los consumidores de estos productos. | 7 |

| ID CRITERIO | DESCRIPCIÓN CRITERIO | | OFERTA DEL LICITADOR |
|-------------|---------------------------|---|---|
| F-1 | Organización del servicio | F1.1 Aprovechamiento y reposición de productos. | 0,5 días (Turnos diario de mañana y tarde). |
| | | F1.2 Mantenimiento preventivo . | 0,5 días (Turnos diario Mañana y Tarde) |
| | | F1.3 Limpieza . | 0.5 días (Turnos diario Mañana y Tarde) |

HOSPITAL UNIVERSITARIO NTRA. SRA. DE CANDELARIA
Crta. Rosario Nº 145
38010.- Santa Cruz de Tenerife
Tfno: 922 60 20 00 FAX: 922 60 23 62

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JORGE NICOLAS MARRERO YLLA - SUBDIRECTOR GESTION SERVICIOS GRALES A.E
FRANCISCO JAVIER AFONSO CASTILLO - GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO FUNC.ADM.

Fecha: 22/04/2024 - 11:30:34
Fecha: 22/04/2024 - 10:28:24

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

0z4t5jzZKTdDoz4pvIWvsPs2o_pEy10PJ



El presente documento ha sido descargado el 23/04/2024 - 11:17:07



Servicio Canario de la Salud
HOSPITAL UNIVERSITARIO
NTRA. SRA. DE CANDELARIA

| | | | |
|-----|---|--|---------------------------------|
| | | F1.4 Procedimiento de respuesta ante quejas y sugerencias. | 0 minutos (Respuesta Inmediata) |
| F-2 | Pago mediante apps, tarjetas de empresa u otros medios de crédito además del pago en efectivo | | Sí |

MAXELGA 93, S.L.
ANEXO V "CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DIFERENTES AL PRECIO"
LOTE N.º 1

| ID CRITERIO | DESCRIPCIÓN CRITERIO | OFERTA DEL LICITADOR |
|-------------|---|----------------------|
| E-5 | Descuento de aplicación al personal del Hospital, sobre los precios de los productos | 10% |
| E-6 | Divulgación de productos saludables (0,5 puntos por cada propuesta para divulgar entre los consumidores de estos productos. | 4 propuestas |

| ID CRITERIO | DESCRIPCIÓN CRITERIO | | OFERTA DEL LICITADOR |
|-------------|---|---|---|
| F-1 | Organización del servicio | F1.1 Aprovisionamiento y reposición de productos | Sí (en el plan de organización detallado, páginas desde la 7 a la 20). |
| | | F1.2 Mantenimiento preventivo | Sí (en el plan de organización detallado, páginas desde la 21 a la 30). |
| | | F1.3 Limpieza | Sí (en el plan de organización detallado, páginas desde la 31 a la 35). |
| | | F1.4 Procedimiento de respuesta ante quejas y sugerencias | Sí (en el plan de organización detallado, páginas desde la 36 a la 49). |
| F-2 | Pago mediante apps, tarjetas de empresa u otros medios de crédito además del pago en efectivo | | Sí |

Se hacen constar en esta acta las siguientes incidencias detectadas:

(1) La licitadora AMFM VENDING, S.L.U., ha configurado su propuesta en la Plataforma de Contratación del Sector Público, licitando a los dos lotes, pero sólo presenta oferta para el lote n.º 1 "Instalación de 31 máquinas expendedoras de alimentos sólidos y bebidas calientes y frías en los centros dependientes de la Dirección Gerencia del HUNCSC".

HOSPITAL UNIVERSITARIO NTRA. SRA. DE CANDELARIA
Crta. Rosario N° 145
38010.- Santa Cruz de Tenerife
Tfno: 922 60 20 00 FAX: 922 60 23 62

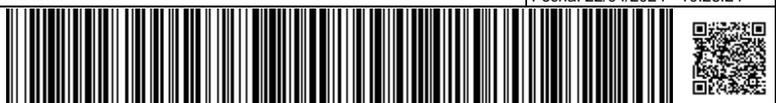
Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JORGE NICOLAS MARRERO YLLA - SUBDIRECTOR GESTION SERVICIOS GRALES A.E
FRANCISCO JAVIER AFONSO CASTILLO - GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO FUNC.ADM.

Fecha: 22/04/2024 - 11:30:34
Fecha: 22/04/2024 - 10:28:24

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

0z4t5jZZKtDdoz4pvIWvsPs2o_pEy10PJ



El presente documento ha sido descargado el 23/04/2024 - 11:17:07



Servicio Canario de la Salud
HOSPITAL UNIVERSITARIO
NTRA. SRA. DE CANDELARIA

(2) El importe de la contraprestación económica (IGIC incluido) de MAXELGA 93, S.L. debe ser de 199.020,00 € (resultante de aplicar el 7% del IGIC a la contraprestación económica ofertada de 186.000,00 €), en vez de 199.022,00 € como reseña en el Anexo I "Modelo de proposición económica".

Se propone declarar desierta la licitación al lote n.º 2 "Instalación de una máquina expendedora especializada en la venta de productos y platos saludables", al no haberse presentado oferta al mismo.

Los miembros de Mesa de Contratación acuerdan remitir la documentación presentada por los licitadores admitidos, con el fin de que se emita el correspondiente informe técnico de cumplimiento de las características técnicas reflejadas en el pliego de prescripciones técnicas, así como la acreditación de la documentación de los criterios cuantificables mediante cifras o porcentajes, a las personas designadas por el Órgano de Contratación, según Resolución del Director Gerente del Hospital Universitario Ntra. Sra. de Candelaria n.º 304/2024, de 2 de abril:

D. Gael Suárez Suárez, Jefe de Sección de la Subdirección de Gestión de Logística y Asuntos Generales del CHUNSC.

Dª Teresa Regueiro Rey, Técnico de Gestión de la Función Administrativa de la Subdirección de Gestión de Logística y Asuntos Generales CHUNSC.

Siendo las once horas y dieciocho minutos, se da por terminado el acto, del que como Secretario doy fe, extendiendo esta acta que firma en prueba de conformidad el Presidente de la Mesa.

PRESIDENTE

D. Jorge Nicolás Marrero Ylla

SECRETARIO

D. Francisco Javier Afonso Castillo

HOSPITAL UNIVERSITARIO NTRA. SRA. DE CANDELARIA

Crta. Rosario Nº 145

38010.- Santa Cruz de Tenerife

Tfno: 922 60 20 00 FAX: 922 60 23 62

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JORGE NICOLAS MARRERO YLLA - SUBDIRECTOR GESTION SERVICIOS GRALES A.E
FRANCISCO JAVIER AFONSO CASTILLO - GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO FUNC.ADM.

Fecha: 22/04/2024 - 11:30:34
Fecha: 22/04/2024 - 10:28:24

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

0z4t5jZZKTdDoz4pvIWvsPs2o_pEy10PJ



El presente documento ha sido descargado el 23/04/2024 - 11:17:07